



JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA D.C.

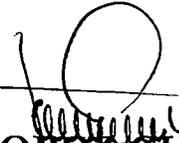
**Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.
Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Bogotá D. C., Catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020).
RAD. No. 2016-1225

Agréguese a los autos el oficio proveniente de la SECRETARIA DE MOVILIDAD, militante a folio (8 C.2).

Teniendo en cuenta que el presente asunto fue terminado mediante proveído adiado 14 de noviembre de 2017, Secretaria proceda con el archivo de las diligencias.

NOTIFÍQUESE,


JHON ERIK LOPEZ GUZMAN
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 170 Hoy _____

Secretaría 7 5 JUL 2020

T.U

